

Quincuagésimo primer
Concurso estatal de Oratoria 2018
"SENTIMIENTO JUARISTA"

“No hay nada tan increíble que la oratoria
no pueda volverlo aceptable”
-Cicerón



La Secretaría de Educación de Tamaulipas

CONVOCA

a los niños y jóvenes estudiantes al

QUINCUAGÉSIMO PRIMER Concurso Estatal de Oratoria 2018 "SENTIMIENTO JUARISTA"

Bases

- **1.Participantes**

Participarán los alumnos de las escuelas oficiales y particulares de los niveles educativos

▶ Elemental

▶ Primaria

▶ Secundaria

▶ Medio Superior

▶ Superior

- **2. Categorías**

Habrá siete categorías, una por Nivel Educativo, además, Preescolar Especial y Primaria Especial.

Categorías		Participan alumnos de:
1	Preescolar Especial	CAM (Centro de Atención Múltiple)
2	Primaria Especial	4°, 5° y 6° grado de CAM
3	Preescolar e Inicial	2° y 3er grado de Jardín de Niños y Cendis
4	Primaria	5° y 6° grado
5	Secundaria	Escuelas Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias
6	Media Superior	CBTIS, CETIS, CBTA, CONALEP, ITACE, COBAT, Telebachilleratos y Preparatorias
7	Superior	Escuelas Normales, Institutos Tecnológicos y Universidades

- **3.Desarrollo del Concurso**

Etapas	Categorías que participan	• Alumnos que participan
• Intramuros	▶ Todas	Mínimo 5 alumnos por escuela
• Zona escolar	▶ Preescolar Especial ▶ Primaria Especial ▶ Preescolar e Inicial ▶ Primaria ▶ Secundaria	Uno por cada escuela que integre la zona escolar
• Sector	▶ Preescolar e Inicial ▶ Primaria	Uno por cada zona escolar que integre el sector
• Municipal	▶ Secundaria ▶ Media Superior ▶ Superior	Uno por cada institución educativa donde haya 2 o más del mismo nivel
• Regional:	▶ Preescolar Especial ▶ Primaria Especial	Uno por cada zona escolar
▶ Norte	▶ Preescolar e Inicial ▶ Primaria	Uno por cada sector
▶ Centro	▶ Secundaria ▶ Media Superior ▶ Superior	*Uno por municipio
▶ Sur		
• Estatad	▶ Todas	Nueve por categoría: tres del norte, tres del centro y tres del sur
• Gran Final	▶ Todas	Veintiuno: tres por categoría

En secundarias, se determinará su participación de acuerdo al ámbito geográfico de las Zonas Escolares.

Los Jefes de Sector de Educación Primaria, de manera opcional, tomando en cuenta las condiciones particulares, realizarán el concurso en una sola fase hasta la etapa **Sector** en las categorías: **primer ciclo** (1° y 2° grado) y **segundo ciclo** (3° y 4° grado). Respetando invariablemente las bases de la presente convocatoria.

- **4.Responsables del Concurso**

4.1.- En las etapas: **intramuros, zona escolar, sector, municipal y regional.**

4.1.1.- Los responsables serán los niveles educativos a través de su estructura; para el efecto, nombrarán un coordinador operativo, éste deberá:

- Relacionar a participantes, asesores, madres de familia, jurados calificadores y triunfadores.
- Recabar la información que se genere en el desarrollo de cada etapa del concurso y turnarla a la Coordinación del Concurso.
- Tramitar y pagar los viáticos de participantes, asesores, madres de familia y jurados en la etapa regional de cada categoría.

4.2.- En las etapas: **estatal y gran final.**

4.2.1.- Los responsables serán:

4.2.1.1.- **La Coordinación General del Concurso**, ésta deberá programar el concurso, calendarizar las actividades previas, presupuestar los costos, coordinar el óptimo desarrollo del concurso, gestionar los requerimientos de la actividad e integrar la documentación que compruebe los gastos generados durante el desarrollo del evento que nos ocupa, en un tiempo perentorio.

4.2.1.2.- **Los Centros Regionales de Desarrollo Educativo** sedes deberán: proponer empresas que oferten servicios de hospedaje y alimentación, así como locales para utilizar como recintos, integrar relación de probables integrantes del jurado calificador, coordinar el programa cívico y la logística; organizar, turnar y archivar la información sobre el desarrollo del concurso.

4.2.1.3.- **Los Niveles Educativos** deberán: integrar y turnar la información requerida sobre participantes, asesores, padres de familia y jurados a la Coordinación del Concurso; tramitar y pagar los viáticos a participantes, asesores, madres de familia, jurados y organizadores de la categoría respectiva.

• 5. Calendarización: categorías, etapas, sedes y fechas:

CATEGORÍAS	ETAPAS						
	INTRAMUROS	ZONA ESCOLAR	SECTOR	MUNICIPAL	REGIONAL	ESTATAL	GRAN FINAL
PREESCOLAR ESPECIAL	21 AL 24 DE NOV.	11 AL 15 DE DIC.			N. MATAMOROS	29 ENE. 31 ENE. 2 FEB.	VICTORIA 16 DE FEB.
PRIMARIA ESPECIAL					C. VICTORIA S. MADERO		
PREESCOLAR E INICIAL	21 AL 24 DE NOV.	11 AL 15 DE DIC.	8 AL 12 DE ENE.		S. MADERO C. VICTORIA N. RÍO BRAVO	6 FEB. 9 FEB. 12 FEB.	REYNOSA 26 DE FEB.
PRIMARIA	21 AL 24 DE NOV.	11 AL 15 DE DIC.	8 AL 12 DE ENE.		N. MATAMOROS C. JAUMAVES. TAMPICO	6 FEB. 9 FEB. 12 FEB.	TAMPICO 28 DE FEB.
SECUNDARIA	21 AL 24 DE NOV.	11 AL 15 DE DIC.		15 AL 19 DE ENE.	N. RÍO BRAVO C. VICTORIA S. EL MANTE	12 FEB. 14 FEB. 16 FEB.	TAMPICO 6 DE MAR.
MEDIA SUPERIOR	29 ENE AL 2 DE FEB.			6 AL 9 DE FEB.	N. NVO. LAR EDO C. VICTORIA S. ALTAMIRA	19 FEB. 21 FEB. 23 FEB.	MADERO 8 DE MAR.
SUPERIOR	6 AL 9 DE FEB			19 AL 23 DE FEB.			VICTORIA 13 DE MAR.

N
U
E
V
O

L
A
R
E
D
O

1
6

D
E

M
A
R
Z
O

* N (Norte) C (Centro) S (Sur)

- **6. Mecánica del Concurso**

En las categorías Preescolar Especial, Primaria Especial y Preescolar e Inicial; el concurso se desarrollará en una sola fase (discurso preparado), con un tiempo mínimo de 2 minutos y máximo de 4 minutos.

En todas las etapas de las categorías: Primaria, Secundaria, Medio Superior y Superior, participarán en dos fases: primera (**discurso preparado**) y segunda (**discurso por seleccionar**), desarrollándose en un tiempo mínimo de 3 minutos y máximo de 8 minutos ambas fases.

En las etapas: intramuros, zona escolar, sector y municipal, donde haya más de 6 participantes de las categorías: Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior; después de la primera fase, serán seleccionados 6 participantes con mayor puntuación para la siguiente fase: discurso por seleccionar. La mayoría de puntos acumulados en ambas fases servirá para seleccionar al participante de la siguiente etapa.

En las etapas: regional y estatal, siguiendo la mecánica anterior se seleccionará a los 3 participantes que obtengan mayor puntuación, sin mencionar cuantos puntos alcanzaron; tampoco lugares obtenidos.

En la gran final se otorgarán medallas al primero, segundo y tercer lugar de cada categoría.

Una vez que los participantes de la segunda fase, en todas las etapas conozcan del tema a desarrollar, dispondrán de 3 minutos para iniciar su disertación.

El tema a disertar, en todas las etapas y categorías, estará sujeto a lo que marca la convocatoria y el H. Jurado Calificador determinará la mecánica para su selección en la segunda fase.

- **7. Inscripciones**

- Para las siete categorías: Preescolar Especial, Primaria Especial, Preescolar e Inicial, Primaria, Secundaria, Media Superior y Superior.
 - En las etapas escuela, zona escolar, sector, municipal y regional; se inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará 12 horas antes del inicio de cada etapa.
 - b) Para las etapas estatal y gran final, se hará por conducto del responsable de cada categoría de la etapa previa, ante los responsables y/o jefes de los Centros Regionales de Desarrollo Educativo que funjan como sedes, debiendo enviar copia al correo s_juarista@hotmail.com

- **8. Requisitos en las etapas: regional, estatal y gran final**

- Para **asesores**, en la etapa regional deben presentar los documentos que acrediten la legitimidad del participante a su cargo con el acta de resultados de la etapa previa donde ha participado su pupilo.
Además, entregar seis copias del discurso preparado, copia de la constancia de asesor, expedida por el (la) director (a) de su escuela, cédula de inscripción de su participante, copia de la identificación oficial (INE) y comprobante individual de gastos de traslado del participante y de la mamá (únicamente en las categorías: Preescolar Especial, Primaria Especial y Preescolar e Inicial) y del asesor.
- Para **participantes de Educación Básica** portarán su uniforme escolar en todas las etapas.
- **Los participantes de Educación Media Superior y Superior** se presentarán con vestuario formal.

NOTA: los alumnos que obtuvieron el primer lugar en cualquiera de las siete categorías, ya no podrán participar en la misma categoría.

9. Ejes temáticos para todas las etapas y fase del discurso preparado en las categorías que se especifican

- **Categorías Preescolar Especial, Primaria Especial y Preescolar e Inicial**
- Margarita Maza de Juárez mujer y madre ejemplar.
- Benito Juárez y la primera escuela de Educación Especial.
- Licenciado Benito Juárez Vida, Trayectoria e influencia en la Educación Especial.
- **Categorías Primaria y Secundaria**
- Las drogas y sus consecuencias.
- Favorecer los valores cívicos y éticos en los adolescentes tamaulipecos.
- La importancia de los derechos y obligaciones de los estudiantes.
- Calentamiento global y su importancia en la sociedad tamaulipeca.
- Personajes Ilustres en Tamaulipas.
- Prevención de adicciones para lograr un desarrollo integral en los alumnos.
- Impacto social de los trastornos alimenticios.
- Importancia de la equidad de género en el entorno social tamaulipeco.
- Consecuencias del embarazo en adolescentes y su impacto en el desarrollo integral.
- Convivencia escolar sana, pacífica y libre de violencia.
- Perfil de los tamaulipecos, legado del Concurso Estatal de Oratoria.
- Las Leyes de Reforma y su vigencia.
- Pedro José Méndez fiel defensor del idealismo juarista.
- Margarita Maza ejemplo valeroso de mujeres mexicanas.

III.- Categorías Media Superior y Superior

- Desarrollo Nacional.
- Soberanía Nacional.
- Relación Estado Sociedad.
- Relaciones Bilaterales México/Estados Unidos.
- Reforma Educativa.
- Equidad de Género.
- Hombres y Mujeres Ilustres Tamaulipecos.
- Personajes Históricos.
- Héroe Nacionales.
- Juárez en el exilio.
- Igualdad, Libertad y fraternidad idealismo juarista.
- La vida en México antes de las Leyes de Reforma.
- Valor de la cultura cívica en México.
- Valor de la legalidad y del Estado de Derecho.

Ejes temáticos para las etapas y fase del discurso por seleccionar en la categoría Primaria

- La importancia de la familia en el fomento de valores.
- Los valores asociados al trabajo.
- La importancia de una alimentación saludable.
- La importancia del cuidado del cuerpo.
- Ambientes escolares.
- El cuidado del medio ambiente.
- Calentamiento global y medio ambiente.
- Tradiciones y costumbres de la comunidad.
- La importancia de la democracia escolar.
- El impacto tecnológico y científico en la juventud.
- La educación y su influencia en el desarrollo del país.
- La niñez futuro del país.
- Eventos, sucesos que impactan al estado de Tamaulipas.
- Derechos Humanos y su participación en la paz mundial.
- Prevención de adicciones para lograr un desarrollo biopsicosocial saludable en los alumnos.

Ejes temáticos para las etapas y fase del discurso por seleccionar en la categoría Secundaria

- La importancia de la Educación Artística y Educación Física en nuestra formación.
- La Inclusión en la Equidad de Género.
- Los Adolescentes y los Retos de Vivir en Sociedad.
- La convivencia sana y pacífica en la escuela, una prioridad gubernamental.
- Analogía de la infancia de Juárez y la nuestra.
- Factores actuales que habrían impedido que Juárez llegara a la Presidencia.
- Benito Juárez, visionario de un México nuevo.
- Juárez y los derechos de los niños y adolescentes.
- El legado de Juárez y el respeto a la diversidad.

- La niñez futuro del país.
- Eventos, sucesos que impactan al estado de Tamaulipas.
- Derechos Humanos y su participación en la paz mundial.
- Prevención de adicciones para lograr un desarrollo biopsicosocial saludable en los alumnos.

Ejes temáticos para las etapas y fase del discurso por seleccionar en la categoría Media Superior y Superior

- Reforma Educativa.
- Educación Incluyente.
- Equidad de Género.
- Relaciones Bilaterales, México/Estados Unidos, con la visión Juarista de mejorar la perspectiva bilateral.
- Relación Estado – Sociedad.

- **10. Aspectos a calificar**

- ▶ **Voz:** claridad, fuerza, fluidez, ritmo y pronunciación.
- ▶ **Actitud:** naturalidad, respeto, postura y mímica.
- ▶ **Lenguaje:** propiedad, riqueza, sencillez, tono y construcción.
- ▶ **Espíritu:** presencia, entusiasmo, dominio del tema, de sí mismo y del auditorio.
- ▶ **Discurso:** propiedad con relación al tema, congruencia e ilación, duración y originalidad.

Cada aspecto se evaluará con un máximo de 20 puntos.

-
- **11. Jurado**
- Hasta la etapa regional, en todas las categorías, serán los niveles educativos los que integren al jurado calificador, con personas de reconocida solvencia moral y cultural, además de conocimiento de la oratoria. En las demás etapas serán designados por la Secretaría de Educación de Tamaulipas indistintamente, su fallo será inapelable.
- Para Educación Especial serán propuestos por el Departamento de Educación Especial en las etapas estatal y gran final.

12. Financiamiento

- En las etapas: **intramuros, zona escolar, sector y municipal**, los gastos que ocasione el traslado de los participantes y asesores se cubrirán con recursos propios de la escuela y la alimentación será en convivencia.
- En la etapa **regional**, los gastos de alimentación, traslado y hospedaje se cubrirán con recursos que aporte la SET.
- En las etapas **estatal y gran final**, los gastos que se generen en logística, viáticos, premiación, traslado, hospedaje y alimentación de participantes, asesores, madres de familia (categorías: Preescolar Especial, Primaria Especial y Preescolar e Inicial), jurados y organizadores se cubrirán con presupuesto del Gobierno del Estado a través de la SET.

• 13. Estímulos

En la etapa **estatal**:

- ▶ **Diploma** a participantes.
- ▶ **Reconocimiento** a asesores y jurados.
- ▶ **Premio** (de acuerdo a la categoría)

- En la **gran final**:
Diploma de participación.
Reconocimiento a asesores y jurados.
Tablet a cada participante, así como también a cada asesor.
Medalla a 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría.

• 14. Transitorio

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

• **DR. HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR**
• Secretario de Educación de Tamaulipas

DR. JULIO H. PIMIENTA PRIETO Subsecretario de Educación Básica	MDPE. MIGUEL EFRÉN TINOCO SÁNCHEZ Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
--	---

ANEXO 1:

Porque somos orgullosamente tamaulipecos educamos para fortalecer el espíritu de nuestros alumnos con los valores de:

- ▶ La Paz
- ▶ El Bien
- ▶ El Amor
- ▶ El Orden
- ▶ La Alegría
- ▶ El Respeto
- ▶ La Verdad
- ▶ La Valentía
- ▶ La Armonía
- ▶ La Libertad
- ▶ La Equidad
- ▶ La Amistad
- ▶ La Gratitude
- ▶ La Decisión
- ▶ La Fortaleza
- ▶ La Disciplina
- ▶ La Tolerancia
- ▶ El Entusiasmo
- ▶ La Autoestima
- ▶ La Democracia
- ▶ La Justicia Social
- ▶ La Transparencia
- ▶ La Responsabilidad

Estos valores nos inducen a la superación personal y social.

ANEXO 2:

ASPECTOS PARA EVALUAR LAS PARTICIPACIONES EN EL CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA.

No.	ASPECTO	CARACTERÍSTICA	VALOR	TOTAL
I	Voz (20 puntos)	1. claridad 2. fuerza 3. fluidez y ritmo 4. buena pronunciación	5 5 5 5	20
II	Actitud (20 puntos)	1. naturalidad 2. respeto 3. postura 4. mímica	5 5 5 5	20
III	Lenguaje (20 puntos)	1. propiedad 2. riqueza 3. sencillez 4. tono expresivo, natural y adecuado 5. construcción	4 4 4 4 4	20
IV	Espíritu (20 puntos)	1. presencia 2. entusiasmo 3. dominio del tema 4. dominio de sí mismo 5. dominio del auditorio	4 4 4 4 4	20
V	Discurso (20 puntos)	1. propiedad con relación al tema 2. congruencia e ilación 3. duración 4. originalidad	5 5 5 5	20

Estos requerimientos son independientes e inseparables, forman un conjunto homogéneo y único.

- La voz se refiere a la producción fónica simple. Pensamos que las características especiales no exigen comentario.
- La actitud es de los requisitos más difíciles de cumplir. Se basa en el dominio físico de la propia persona. Posee una gran cantidad de problemas que no es muy sencillo eludir. El buen orador debe ser capaz de observar una actitud natural, sin afectaciones presuntuosas y sin desparpajos indebidos. Algunos se contonean o flexionan las piernas o evitan las miradas del auditorio; el guardar una posición adecuada ya es un progreso en la actitud del orador que adquiere presencia y gana confianza. Su vista debe dirigirla siempre hacia el rumbo que marquen sus brazos y sus manos. Cuando las extremidades se mueven independientemente de los ojos, se producen posturas artificiales y huecas, la mímica aprendida de memoria es desilusionante y fría.

- El lenguaje deberá considerarse como la presentación inmediata y formal que adquiere lo que quiere decir el orador (algo así como el elemento formal de la obra literaria). La propiedad deberá relacionarse con la calidad del auditorio y de él mismo; la riqueza debe entenderse como la ausencia de repeticiones y muletillas además, del empleo de voces y giros variados; la sencillez debe estructurarse mediante el empleo correcto de la sintaxis española: orden, claridad, expresividad.
- El espíritu está íntimamente ligado a la actitud. Forman, casi una sola unidad. El orador puede observar una actitud irreprochable y, sin embargo, manifestarse frío, marmóreo, intrascendente. El calor, la entrega apasionada a lo que hace, lo da el espíritu. La presencia no es sino la manifestación externa y global de la confianza en sí mismo y el dominio de sus nervios. El conocimiento del tema y el dominio de la persona harán que imponga su presencia individual al auditorio, toda participación de la juventud debe contar con el entusiasmo juvenil de que están dotados y es una de sus características.
- El discurso concierne a la pieza en su conjunto, debe resolver la incógnita que plantea su título y ser congruente en cuanto a las ideas que expone (en ocasiones el hablante se contradice) y observa una secuencia lógica.

Bibliografía:

Didáctica del lenguaje.

Autor: Maestro José Vizcaíno
Pérez.

Los objetivos del discurso de oratoria son dos: CONVENCER Y PERSUADIR, y el principal recurso para lograrlo es la elocuencia.

Un discurso bien estructurado tendría este desarrollo:

- Introducción o Motivación.
- Asunto o tema.
- Epílogo o desenlace, o planteamiento de interrogantes que provoquen en el auditorio una actitud crítica, participativa.

Nota: la evaluación del discurso y control del tiempo para su desarrollo, se inicia justo en el momento en que el orador se dirige al público, jurado, etc. y denota con el saludo y la presentación del tema, que se dispone a iniciar su disertación, todo lo que haga o diga antes no se considerará en la evaluación. El orador debe evitar actuaciones teatrales (subir al estrado hablando, caminar por el escenario durante su exposición, pronunciar frases antes del inicio del discurso propiamente dicho).

Una regla de oro: el orador debe permanecer en un mismo sitio durante el desarrollo de su discurso.